

# INDICE

DE LAS

## SESIONES DE CORTES,

celebradas en Madrid en el año de 1823.

### A

- ABELLÀ (Vicario eclesiástico de Barcelona, D. Pedro Félix). Dictámen de la Comision de casos de responsabilidad declarándole sujeto á ella y que habia lugar á la formación de causa; discusion, y se aprueba. páginas 24, 25.—Voto contrario. 31.
- ABISBAL (Sr. Conde del). Su nombramiento de jefe político de esta provincia: quedan las Cortes enteradas. 74.
- ABRIL (D. Cándido). Solicita que se le habilite para obtener algun empleo ó se le declare como cesante; expediente remitido por el Gobierno, y pasa á la Comision de Hacienda, 49.
- AGRICULTURA Y ARTES (Comision de). Su nombramiento. 7.
- AGROX (Ayuntamiento de la villa de). Dictámen de la Comision de Diputaciones provinciales accediendo á la solicitud del mismo para celebrar un mercado semanal, una feriamensual y otra general en cada año; se aprueba. 46.
- AGUILERA (D. Sinfiorano). Su representacion y la de D. Mariano Cástano pidiendo se les habilite para poder obtener destinos; pasan á la Comision de legislacion, 71.—Dictámen proponiendo dos artículos sobre este asunto: discusion y se aprueban; proposicion del Sr. Istúriz para que se declare que todo sueldo corresponde á los destinos y no á las personas, quedando éstas sin derecho á él desde que dejen de servirlo por cualquier causa; se declara de primera lectura, 84.—Votos de varios Sres. Diputados contrarios á la aprobacion del art. 1.º del anterior dictámen, 85, 88.
- ALABARDEROS (Aumento de compañías de). Exposicion de capitán general D. José Palafox, haciendo varias observaciones sobre la resolucion de las Cortes acerca de este asunto; pasa á la Comision de Guerra, 91.
- ALCALÁ GALIANO (Sr. D. Antonio). Jura, 24.
- ALEZAN Y PAMPLONA (Ayuntamientos de). Su solicitud sobre que se les conceda permiso para enajenar algunas fincas de sus propios, á fin de atender á objetos de comun utilidad; pasan á la Comision de Diputaciones provinciales, 87.—Dictámen: se aprueba, 95.
- ALHAIAS DE LAS IGLESIAS Y CONVENTOS (Traslacion á las plazas fuertes de las). Proposicion del Sr. Rico: se declara comprendida en el art. 100 del Reglamento, y se aprueba. 18, 19.
- ALMAGRO Y VELASCO (D. Diego). Véase *Fernandez Pizarro* (D. Manuel Antonio).
- ALMERIA (Diputacion provincial de). Su exposicion acerca de varias dudas relativas á los límites de aquella provincia: pasa á la Comision de Diputaciones provinciales, 49.
- ALVEAR (D. Andrés). Su exposicion pidiendo la dispensa de edad para recibirse de maestro de filosofia: pasa á la Comision de instruccion pública, 45.
- AÑO ECONÓMICO (Supresion del llamado). Proposicion del Sr. Gomez Becerra para que la Comision de Hacienda informe sobre si es conveniente dicha supresion, sustituyendo el año comun para mayor claridad de los presupuestos y del plan de contribuciones y mayor ventaja en el cobro de éstas; se aprueba, 77.—Dictámen y queda sobre la mesa. 90.—Se aprueba. 95.—Se lee la minuta de decreto presentada por la Comision de correccion de estilo, y se declara conforme con lo acordado, 99.
- APARICO (Pintor de Cámara de S. M., D. José). Su solicitud para que se le continúe pagando una pension de 12.000 rs. que se le habia concedido como artista; pasa á la Comision primera de Hacienda, 57.
- ARAGON (Diputacion provincial del). Dictámen sobre su representacion acerca del modo de cubrir los gastos de los Juzgados por un repartimiento vecinal á falta de fondos de propios y arbitrios: queda sobre la mesa. 32.
- ARMADA NACIONAL (Número de buques de que se ha de componer la). Ejemplares remitidos por el señor Secretario del Despacho de Marina de la circular sobre este asunto; se acuerda repartirlos. 35.
- ARÓSTEGUI (D. Manuel Clemente). Dictámen de la Comision de Hacienda acerca de su solicitud sobre reintegro de 500 ducados que tiene abonados en beneficio de la Nacion; se aprueba, 83.
- ARTAZO (Teniente de voluntarios de Castilla, D. José). Dictámen de la Comision segunda de Hacienda denegando su solicitud relativa á que se le sa-